



ACTA CC21/2018
12 DE DICIEMBRE DE 2018

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ÁREA FÍSICA

Acta N° 21/2018, En Montevideo, a los doce días del mes de diciembre de 2018, se reúne en la Sala de Reuniones del Instituto de Física de Facultad de Ingeniería el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Horacio Failache, Arturo Lezama, Carlos Negreira, Erna Frins, Gonzalo Tancredi y estudiante: Federico Abellá
Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- Consideración de Actas: No. CC20/2018 del 21 de noviembre de 2018.

Resolución: Aprobar el acta CC20/2018 del 21 de noviembre de 2018.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva: 28 de noviembre de 2018.

Informa el Coordinador del Área, Dr. Horacio Failache.

_ **Área Física: Ingreso de Gonzalo GARAY GODOY como estudiante de Doctorado:** Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante al Doctorado.

_ **Área Física: Ingreso de Santiago VIQUE PEÑA como estudiante de Maestría:** Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante a la Maestría.

_ **Central: Propuesta de la UVITT para generación y utilización de fondos propios:** • Tomar conocimiento de la propuesta • Aprobar los siguientes destinos para los fondos derivados de la UVITT: 1. Colaborar al financiamiento de la UVITT dentro del Programa. 2. Promover el aumento de la dedicación horaria y / o la posibilidad de contratar personal nuevo para la UVITT a través de proyectos puntuales. 3. Generar un fondo que posibilite la asistencia a congresos y cursos especializados en PI y TT. 4. Generar a futuro un fondo de mayor porte que podría alimentarse con los porcentajes de regalías de la comercialización de la PI y TT en donde PEDECIBA haya impulsado y gracias a convenios con las Instituciones de Investigación. Este fondo es mucho más difícil de consolidar pero una vez funcional puede llegar a generar importantes ingresos para que PEDECIBA genere programas de becas u otras asistencias.

_ **Área Física: Premio mejores tesis Maestría del Área de Física:** Tomar conocimiento y felicitar a los ganadores.

_ **UVITT: Informe anual de actividades:** Tomar conocimiento y convocar a una sesión extraordinaria de la Comisión Directiva para la actualización de los alcances de la UVITT. (8 de 8) 6. Central: Evaluación del Programa Uruguay Retiene. Resolución: Aprobar el informe. (8 de 8) 7. Central: Informe del Apoyo a Sociedades y Asociaciones Científicas. Resolución: Aprobar el informe.

_ **Elección del Director de Pedeciba: De acuerdo a lo establecido en el "Protocolo interno de selección de candidatos para Director del Programa", esta Comisión resuelve abrir el proceso de adhesión a partir del 19 de diciembre del corriente. A partir de dicha fecha, la CORPA tendrá 15 días corridos para publicar la convocatoria a la presentación de candidatos:** Aprobar la apertura del proceso de adhesión a partir del 19 de diciembre del corriente.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

Sin asuntos previos.

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.- Solicitud de Tribunal de Defensa Tesis de Maestría Caracé Gutiérrez Ibarra.

La Comisión de Posgrado en su Acta CP 10/2018 del 23 de noviembre de 2018 propone al Consejo Científico del Área integrar el Tribunal para la Defensa de Tesis de Maestría de Caracé Gutiérrez con los Dres Arturo Martí (Presidente), Hilda A. Cerdeira(IFT, UNESP), Alejandro Romanelli, Pablo Monzón (IIE) y Nicolás Rubido (Orientador). Suplentes: Drs. Gustavo Sarasúa y Cecilia Cabeza (Orientadora).

Fecha de la defensa: Marzo 2019.

Resolución: Aprobar la constitución del Tribunal para la Defensa de Tesis de Maestría de Caracé Gutiérrez con los Dres. Arturo Martí (Presidente), Hilda A. Cerdeira(IFT, UNESP), Alejandro Romanelli, Pablo Monzón (IIE) y Nicolás Rubido (Orientador). Suplentes: Dres. Gustavo Sarasúa y Cecilia Cabeza (Orientadora).

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- Comisión de Bioinformática.

Los delegados del Área comunican su licencia de enero a julio.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- IUPAP

Se recibió nota de la SUF.

Resolución: Aprobar la solicitud y apoyar el pago de la contribución de Uruguay durante los primeros tres años con hasta el 50% de la misma.

UNANIMIDAD 6/6

Próxima sesión: 13 de febrero de 2019 en Facultad de Ciencias.

Dr. Horacio Failache
Coordinador
Área de Física
HF/jrc